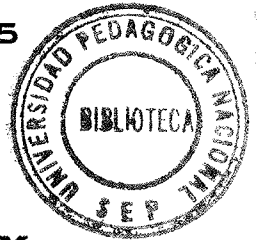




**UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL**

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIDAD UPN 145



**EL LIBERALISMO Y
LA EDUCACION**

SALVADOR TERRIQUEZ GONZALEZ

E N S A Y O

PRESENTADO PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

ZAPOPAN, JALISCO

1992

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 2 de SEPTIEMBRE , de 1992 .

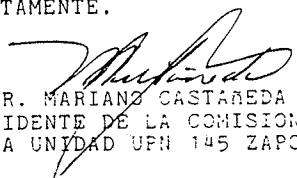
C. PROFR.(A)
SALVADOR TERRIQUEZ GONZALEZ
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "EL LIBERALISMO Y LA EDUCACION"

opción ENSAYO a propuesta del asesor C.
Profr.(a) JOSE LUIS AYALA DEL TORO , manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE.


PROFR. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACIONES. E. P.
DE LA UNIDAD UPN 145 ZAPOPAN.

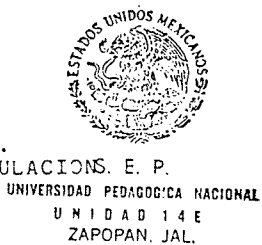


TABLA DE CONTENIDOS

	Página
Introducción.....	1
I. LA FORMACION DE LA EDUCACION LIBERAL EN EUROPA.....	5
1. El Renacimiento en la tradición del pensamiento liberal.....	5
2. El movimiento protestante en Europa.....	8
3. El contenido de clase de la educación liberal.....	14
4. El problema del método en la pedagogía.....	15
5. Pedagogía y política.....	21
6. El liberalismo francés e inglés.....	24
7. El logro de los progresos posibles.....	26
8. La universalidad del liberalismo.....	29
9. La expansión universal del liberalismo.....	31
II. LA EDUCACION LIBERAL EN MEXICO (1821-1857).....	33
1. Laicismo y secularización.....	33
2. El sistema lancasteriano.....	35
3. Secularización contra religión.....	37
4. La legislación educativa.....	40
5. Una especulación al vuelo.....	47
CONCLUSIONES.....	49
BIBLIOGRAFIA.....	53

INTRODUCCION

En el presente estudio se examina la formación de la educación liberal en Europa y los fundamentos de la educación liberal en México 1821-1857.

La investigación parte de una vigencia del problema y que inclusive ha tomado nuevas dimensiones, trastocando todos los elementos que confluyen en el quehacer educativo. En particular, el asunto atañe al maestro en funciones, reducido a ser mudo testigo del grave deterioro de la educación liberal.

El marco teórico usado en el trabajo se basa en algunas premisas lógicas. El desarrollo del periodo histórico estudiado, no discurre de tal modo que sus distintas fases se vayan encadenando y alineando externamente para ir completando entre todas, gradualmente, una concepción total y unitaria. No. Las múltiples concepciones del mundo no se enfrentan las unas a las otras en una línea cuantitativa y constante de crecimiento, sino en la más aguda contradicción dialéctica. El sistema lógico precedente tiene que ser destruído para dejar el puesto a otro nuevo, levantado sobre cimientos totalmente distintos. En un proceso

de continuo devenir, al cual la historia que ha planteado el problema, tiene que encargarse por sí misma de ofrecer los medios para su solución. En medio de las manifestaciones y las experiencias históricas hay que elegir una torre, desde la que se observe y enjuicie el panorama de conjunto del desarrollo de la civilización.

La historia tiende a convertirse en complemento y piedra de toque de los resultados que el análisis intrínseco y la reducción de las ciencias nos ofrecen. El uso particular de un método ayuda a fijar o sujetar algunos de esos resultados; tal es el caso de la hermenéutica.

La hipótesis que alimenta la investigación, se origina por el estado de estancamiento e inclusive involución de la educación liberal. El liberalismo indudablemente ha tenido logros revolucionarios en materia educativa. Sin embargo se originan serias dudas sobre la naturaleza de su desarrollo. El replanteamiento del problema busca encontrar las supuestas deformaciones liberales que, especialmente en el caso mexicano, vienen a obstaculizar el crecimiento cualitativo de la educación en México. Es decir, ¿Cuáles son los rasgos del liberalismo que limitan el desarrollo educativo?

Para el desarrollo de la investigación, se hizo un estudio documental, de las obras historiográficas que presentan el antecedente de la problemática. Se concretó el análisis, por medio de fichas de trabajo que han permitido elaborar un desarrollo hermenéutico en su aspecto crítico.

La estructura general de la exposición parte de la necesidad de estudiar el liberalismo europeo para encontrar los rasgos más característicos y originales. En un segundo momento, se exponen los fundamentos del liberalismo mexicano.

Así los objetivos de trabajo que aparecen se centran en determinar los supuestos fundamentales en la formación del liberalismo europeo, para tener un primer referente de comparación. Un segundo objetivo estriba en definir las características distintivas de la educación liberal en México y en base a lo anterior, señalar los límites de la educación liberal.

La investigación pretende así, explicar los alcances y limitaciones del liberalismo europeo en el campo de la pedagogía y ver un referente en la educación liberal mexicana.

El planteamiento se ha originado al observar el estancamiento y retroceso de la educación. Es necesario explorar nuevas variables que vayan más allá de explicar el atraso ya histórico y referido tradicionalmente a los contenidos programáticos, a las técnicas de estudio y al bajo presupuesto destinado a la educación. Se examina aquí el problema global de la educación liberal.

I. LA FORMACION DE LA EDUCACION LIBERAL EN EUROPA

1. El Renacimiento en la tradición del pensamiento liberal.

El liberalismo que hoy conocemos, ese proceso de conocimiento elevado a la conciencia de una realidad ordenada y estructurada, tiene sus referencias originales en la sociedad renacentista, época que marca la confluencia de una gran vitalidad del pensamiento y del quehacer humano, influjo éste, que ciertamente distingue al pensamiento liberal. Es sabido que al Renacimiento europeo le dan forma diversas fuentes y orientaciones, pero sus productos más acabados, se van a ir concretando en esa orientación, que caracteriza la actuación de la burguesía. Esta empieza por abrir las barreras hacia una nueva sociedad, en los órdenes económico, político y social. Así, la función educativa, como legitimadora de dicho orden, se desarrolla paralelamente a la burguesía. La confrontación con la tradición escolástica-medieval, va a tener un grupo exponente en la burguesía patricia. En este grupo se manifestaban los cambios de ese período y era en el campo de la educación y de las nuevas enseñanzas, al que había que dirigirse a fin de impulsar dichos cambios; la burguesía patricia se veía pues, obligada a interpretar, difundir y explicar, la nueva metodología educativa. El panorama se presen-

taba verdaderamente difícil, ya que ese grupo limitaba su comunicación al círculo estrecho de sus idiomas que eran: el griego, el hebreo y el latín. La comunicación se veía así impedida de ser lo suficientemente amplia aún entre los diferentes estratos sociales de la burguesía; hay que tener en cuenta también, que el costo de los estudios superiores durante el Renacimiento era sumamente caro y los estudios inferiores de carácter popular no existían.

¿Qué hizo posible la modificación de esas circunstancias históricas y el reapuntalamiento de la burguesía patricia? ¿Cómo fue que se difundieron las ideas, al grado de romper el poderío feudal representado por la Iglesia Católica?

El fondo de las respuestas a esta problemática, está en el incontenible ascenso de la burguesía, inherente ello a la descomposición del sistema feudal de producción. Además hay la presencia de muy diversos hombres que con su obra apoyaban los intereses de la burguesía en ascenso.

Vemos cómo filósofos, teólogos, humanistas de todo tipo, manifiestan por diversos medios su defensa del cambio. Rodolfo

Agrícola (1443-1485), a quien se le había preguntado qué tipo de escuela había que fundar, contestó que no habría que escoger como maestro ni a un teólogo ni a un retórico. Francisco Rabalais (1483-1533), por medio de la literatura, expone un proyecto renovador de estudios, donde la nueva enseñanza consistía en olvidar lo pasado. Juan Luis Vives (1533-1592), defendía que la educación tenía que ser de carácter experimental, en contra de la enseñanza verbalista y argumentativa. Pierre de la Rameé, denunciaba que los pobres no podían acceder al conocimiento de la filosofía. Y así por el mismo tenor los pensadores renacentistas hablaban.

En contra de lo que se pudiera pensar, los pensamientos humanistas no surgían de la espontaneidad o de una conciencia individual e ingenuamente rebelde, si tomamos en cuenta los peligros a los que se exponían a contradecir el orden social férreamente establecido, sino que estaban avalados, por un lado, por la renovación cultural, política y social que impregnaba la época, y por otra parte los impulsaba la nueva práctica económica emanada del naciente capitalismo comercial.

La modificación de la metodología educativa y de las nuevas técnicas de enseñanza, corrían así paralelas a las nuevas formas

de producción impulsadas por la burguesía que empieza por sustituir el trabajo artesanal por la manufactura.

2. El movimiento protestante en Europa.

El orden social escolástico-feudal significaba una gran fuerza monolítica, que había asimilado, en primer lugar, a la teología, a la cual se adhirieron todas las demás formas del pensamiento: la filosofía, la ciencia, el arte, la educación, la ética y la teología. Romper ese poderío, representaba a primera vista un reto insalvable para el movimiento social y político que se estaba formando. ¿Cómo fue posible esto? En primer lugar había la necesidad de luchar con las mismas formas teológicas para de allí dar una nueva justificación ética y moral; la historia no presentaba otra alternativa viable, dice Federico Engels, "Si no se quería levantar una gran tormenta" (1). Pues bien, este paso estratégico fue asumido plenamente por el protestantismo alemán, el cual planteando sus reivindicaciones en el idioma nacional y conservándose fiel al cristianismo, logra atraer una gran masa social en su derredor, principalmente a la

(1) MARX, Carlos y ENGELS Federico. Obras escogidas. Moscú, Ed, Progreso 1973, t.3, p. 392.

burguesía, a los campesinos y a una amplia gama de trabajadores. El protestantismo alemán coincide con la inauguración de lo que en términos económicos se conoce como Mercantilismo, el cual se extiende desde la Reforma Protestante, hasta la Revolución Francesa. El Mercantilismo, cabe destacar, planteaba la necesidad de que el Estado regulara los asuntos económicos de la comunidad.

La Reforma Protestante tuvo una gran influencia en la sociedad de su tiempo; en el campo de la educación abrió caminos inéditos y revolucionarios. Estos consistían en novedosas interpretaciones que se proponían para la enseñanza de los dogmas de la Iglesia Católica. En primer lugar, aparece que la teología reformada depositaba en el hombre la responsabilidad de su fe, cuya fuente se encontraba en las Sagradas Escrituras, de allí que había que leer la Biblia si se quería salvar el alma. Para leer la Biblia había que tener una instrucción elemental y este era deber de caridad que se justificaba en una nueva moralidad religiosa. Además la lectura así entendida, motivaba a los fieles a esforzarse en ella para poder interpretar las alegorías bíblicas. Tradicionalmente la Iglesia católica se había mostrado reacia a que los individuos leyeran la Biblia, negándoles así ese gozo.

Para los teóricos de la Reforma, ciertamente no había lugar para el saber profano; sin embargo, con su acción, estaban desatando fuerzas que luego resultaba muy difícil controlar. Así, Lutero aconsejó en un sermón famoso el envío de los niños a la escuela, lo que significaba abrir la puerta a especulaciones diversas y al saber profano. Lutero hablaba de una educación popular, en el sentido de difundir las primeras letras, pero lo hacía, como ya se dijo, en cuanto que la difusión de la lectura permitía el tratamiento directo de la Biblia y orientaba así en el sentido que convenía a la Iglesia reformada.

Luego si en Alemania se estancaba la Reforma luterana y era derrotada la burguesía alemana, la primera década del siglo XVI había visto nacer a Juan Calvino a quien justamente se le ha llamado el segundo padre de la Reforma. Calvino hace pasar a un primer plano el lado burgués de la Reforma y republicanicizó y democratizó la Iglesia. La herejía protestante se mostraba como invencible, título que correspondía también a la burguesía. En las asambleas nacionales ya no se sentaban protestantes sino libres pensadores.

Se han resaltado algunas notas fundamentales del protestantismo, para evidenciar que sin él no hubiera sido posible el

ascenso de la burguesía tal y como se dio; el deslinde que hace aquél de la Iglesia Católica, prepara algunas de las formas distintivas de la metodología burguesa en la educación. El individualismo, tan caro a las concepciones políticas y sociales de la burguesía, especialmente inglesa, puede decirse que encuentra un sustento básico en la comunicación directa con Dios, es decir, en el libre comentario de las Escrituras. Luego el individualismo aparece justificando una enseñanza menos rígida, menos áspera, una atención mayor a la personalidad del educando, un ambiente escolar más flexible y de mayor interacción entre el maestro y el alumno.

Luego, si el individualismo es un concepto necesario en la educación de la burguesía, por otra parte, aparece también el de la socialización. Las fuentes de éste pueden verse originadas en las nuevas formas de producción en manos de la burguesía. Así en el siglo XVI la burguesía empezó a reunir a los trabajadores hasta entonces aislados, de manera de hacerlos cooperar mediante una gradual socialización de sus actos. Se partía para ello desde la cooperación simple a la manufactura y desde la manufactura a la producción industrial. El momento determinante que inicia tal proceso, es el reemplazo de la rueca por la máquina de hilar. Así la producción dejó de ser una serie de actos

individuales, para transformarse en una serie de actos colectivos. La socialización, dentro de la concepción educativa de la burguesía, pasa a ser un concepto importante en la formación curricular del educando y va a estar limitada especialmente a los hijos de los trabajadores.

El dominio sobre la naturaleza que en el siglo XVI se había alcanzado, mostraba un panorama verdaderamente entusiasta para la burguesía y la metodología educativa reflejaba tal entusiasmo. En una línea prácticamente ininterrumpida, desde la proclama de Rodolfo Agrícola (1443-1485), dos siglos atrás: "Considerad como sospechoso todo cuanto se haya enseñado hasta hoy" (2), se alzaban en el siglo XVI, las disertaciones de Bacon (1561-1626), Descartes (1596-1650), Galileo (1564-1642), Harvey (1578-1657), y en el siglo XVII Pascal (1623-1662). La filosofía y la ciencia interpretaban los cambios que las fuerzas productivas de la burguesía estaban creando en la economía, la política y la sociedad. En el campo de la Pedagogía, Juan Amós Comenius (1592-1671), edita su *Didáctica Magna* en 1657, en la cual el título del capítulo XIX: Bases para fundar la rapidez de la enseñanza con ahorro de tiempo y de fatiga, muestra las aspiraciones

(2) Cit. por Aníbal Ponce. Educación y Lucha de clases. México, Ed. Ediciones de Cultura Popular 1976. p. 153.

educativas de su tiempo. Para Comenius, las otras pedagogías estaban muertas si no invitaban a leer el libro vivo de la naturaleza; decía: "No las sombras de las cosas sino las cosas mismas, es lo que debe presentarse a la juventud" (3). Para Comenius, las palabras eran sólo las sombras de las cosas y no permitían realmente conocer y, según él, conocer era lo que faltaba en las escuelas. En 1658, aparece su libro: Mundo Ilustrado, dirigido especialmente a las escuelas elementales; se caracterizaba precisamente por basar su enseñanza por medio de ilustraciones; éste mantuvo una primera importancia hasta entrada el siglo XVIII.

Se ha visto cómo en la formación del liberalismo, convergen y le dan forma doctrinas del más diverso orden. La evolución del liberalismo no se explica si no se toman en cuenta las ideas de hombres que le eran ajenos y aún hostiles: Maquiavelo (1483-1546), Copérnico (1473-1543), Enrique VIII (1491-1547), Tomas Moro (1477-1575), Hobbes (1578-1679), Pascal (1623-1662), Bacon (1561-1626) y muchos más.

(3) Cit. por Aníbal Ponce. Op. cit. p. 153.

De tal manera que en el siglo XVI se logran establecer los fundamentos de lo que propiamente se conoce como liberalismo. Estos son: un Estado autónomo, una libertad irrestricta de pensar y especular; hay una nueva interpretación de la naturaleza y de la sociedad; hay, en suma, la hegemonía de una nueva clase social dispuesta a moldear los destinos del hombre mejor que en el pasado.

3. El contenido de clase de la educación liberal.

Si bien los teóricos liberales se han rehusado a conceder un contenido de clase a la educación, lo cierto es que en las situaciones históricas concretas en que ha funcionado, lo reducían a limitaciones que buscan defender los intereses de la clase burguesa. Es el estudio de esas contradicciones la clave para poder entender el liberalismo; sin esta consideración no podremos comprender ni los triunfos ni los fracasos de su historia.

En el siglo XVII, los logros del pensamiento y la práctica liberal se observan con más claridad en Inglaterra: "En la moral la victoria es para el utilitarismo, en religión para la tole-

rancia y para el gobierno constitucional en la política" (4). Los triunfos en esas esferas fueron verdaderamente concluyentes y trascendentales, de tal forma que resultan muy evidentes los rezagos en otros campos de la vida social y particularmente en el campo de la educación. Observemos más de cerca los problemas a que se enfrenta la metodología educativa.

4. El problema del método en la Pedagogía.

En primer lugar, el Renacimiento había determinado una actitud nueva ante la naturaleza y había hecho una profunda crítica del papel humano con respecto a la naturaleza y sus secretos, pero en cambio no había dado más que pocas y contradictorias indicaciones sobre cómo proceder con precisión en la investigación natural. Lo que hoy se denomina método científico, no existía ni siquiera en esbozo.

Se tuvo que llegar hasta la mitad del siglo XVII para poder enfocar de manera simultánea por varios pensadores el problema del método científico y se llegó a soluciones que permitieron el

(4) Harold J. Lasky. El liberalismo europeo. Ed. Siglo XXI, México, 1975, p. 86.

rápido y extraordinario desarrollo sucesivo de la técnica y la ciencia modernas.

De esa forma la idea de progreso se convertía en una realidad clara y verificable. A fines de ese siglo, Newton decía: "Si he podido ver a mayor distancia que nadie, ello es porque me he subido en hombros de gigantes" (5). Estos gigantes son los inmediatos predecesores de Newton en la investigación matemática de la naturaleza, sobre todo Kepler, Galileo y Descartes.

La misma exigencia de fijar nuevos métodos rigurosos y fecundos, que caracterizan a la filosofía y la ciencia del siglo XVII, constituye la nota dominante también en el campo de la Pedagogía: Comenio, ya citado, es ejemplo para atestiguar la importancia de esa tendencia.

Tal necesidad, no era desde luego el simple traslado mecánico del mismo planteamiento de un campo a otro: ello acontece porque justamente en el campo de la educación surgen nuevos problemas que sólo en parte son explicados por la necesidad de

(5) Cit. por Abbagnano, N. y Visalberghi. Historia de la Pedagogía. México, Ed. Fondo de Cultura Económica. p. 299.

incluir en la enseñanza escolástica la nueva ciencia y los nuevos métodos científicos.

Otros problemas urgentes e importantes, surgían de la cuestión educativa, por ejemplo, tal como se había constituido a raíz de la Reforma. Como se ha visto líneas atrás, la Reforma determinó la aparición de las primeras escuelas populares y dio nuevo auge a las escuelas nuevas de tipo humanístico, llamadas también gimnasios. Si bien Lutero había puesto de relieve la importancia y dignidad del trabajo y la necesidad de que los muchachos de origen modesto aprendieran un oficio, consideraba suficiente para tal fin el aprendizaje familiar y de taller. Lo que muestra las incongruencias en el método educativo de Lutero.

Las limitaciones luteranas coinciden también con los intereses de la burguesía en educación. Sólo en las ciudades de Alemania y Holanda y, hasta cierto punto también en Inglaterra, existían escuelas de tipo práctico y moderno, donde además de la lectura y la escritura en lengua vulgar los muchachos aprendían aritmética y contabilidad. Pero aun esas escuelas estaban en retroceso, la burguesía comercial que había propiciado su surgimiento se orientaba ahora hacia los gimnasios, que más bien eran escuelas elitistas. En ninguna otra parte de Europa existían

otras formas de educación profesional (excepto las universidades, donde se estudiaban las profesiones liberales de médico, abogado, notario, etc.)

Sin embargo había otras escuelas de élite que se podían considerar como profesionales, éstas eran las academias o escuelas de príncipes. En ellas se daba enseñanza formada por materias útiles a la futura clase dirigente y que iban de la equitación a la danza, del dibujo a la matemática y otras disciplinas. Estas escuelas se extendieron por Francia, Inglaterra y Alemania. Tales escuelas respondían a exigencias modernas, pero sólo en función de un restringido círculo de privilegiados destinados por nacimiento a las más altas funciones públicas.

Por el contrario en las escuelas clásicas, donde los hijos de los burgueses se mezclaban con los de la pequeña nobleza, había una total ausencia de materias modernas como ciencias, geografía, historia, etc. La fuerza de la industria y el comercio, sobre la que la burguesía edificaba su hegemonía, no penetraba en modo alguno en sus escuelas.

La burguesía no atinaba a enfrentar la relación que la

nueva ciencia proponía para las artes prácticas y estudios teóricos. Los progresos técnicos en varios campos como navegación, artillería, hilandería, imprenta, etc., estaban conectados con la teoría geográfica, la cosmografía, la astronomía, la óptica, la mecánica, etcétera.

De esta forma la burguesía caía en una grave incongruencia entre la educación elemental y las exigencias de la nueva metodología científica. Los ideales de Rabelais, Montaigne, Vives, resonaban aquí de una forma muy actual.

La burguesía sabía muy bien como ampliar el ámbito de lo conocible, pero tenía gran temor a la educación popular. Las nuevas escuelas populares eran pocas y funcionaban mal. Lutero había recomendado métodos humanos y suaves pero la realidad era muy diferente. Comenio decía que: "No había muchacho de condición modesta que no esperase con ansia la hora de escapar de ellas aprendiendo, como fuera, un trabajo manual" (6).

Tanto en las escuelas de enseñanza elemental como en las de

(6) Cit. por Nicolás Abbagnano y A. Visalberghi. Op. Cit. p. 299.

enseñanza media o humanística, regresaban más y más hacia un formalismo pedante, con métodos de enseñanza basados en la memorización y un conocimiento técnico mecánico. No se buscaban nuevas técnicas de enseñanza que hicieran más accesible y rápido el conocimiento ni había una preocupación por buscar contenidos programáticos nuevos. Es en el renglón de la Pedagogía donde la burguesía muestra gran debilidad e inclusive muestra una crítica al espíritu mismo del humanismo y el Renacimiento que terminaba por mostrarse estéril.

Tal estado de cosas que muestran la infecundidad de la educación en el contexto burgués, evidencian que existen intereses más temporales e inmediatos a los cuales la burguesía no estaba dispuesta a renunciar. Efectivamente la Pedagogía y la educación restituyen la dignidad del hombre, en el sentido de que cada hombre se convirtiese en dueño y señor de la nueva realidad cultural y económica; y ello sólo podría lograrse con la educación.

La Pedagogía que se traduce como Ciencia de la educación, es una disciplina multidisciplinaria, es decir que se apoya para lograr sus fines en ciencias particulares como la Psicología y la Sociología. Sin embargo, en su conformación también está

presente la política. Es en este sentido como se explican sus retrocesos e involuciones. En otras palabras, los grandes sistemas políticos y económicos marcan el desarrollo concreto de la Pedagogía. Así ocurre en la doctrina liberal, como veremos a continuación.

5. Pedagogía y Política.

Las premisas fundamentales de la época de la Revolución liberal fueron expuestas por primera vez, por John Locke (1632-1704). Figura principal del liberalismo, Locke muestra también sus concepciones educativas en sus pensamientos acerca de la educación aparecidos en 1693. Allí es tajante la división que hace de una educación destinada al joven "gentleman" y otra dirigida a los niños pobres. En el primer caso la educación exige condiciones determinadas que sólo la burguesía podía reunir; son efectivamente vagas esas condiciones, pero sin duda nos hablan de las escuelas de élite que formaban a los jóvenes privilegiados destinados por nacimiento a las más altas funciones públicas, de las que ya se habló líneas atrás. A los niños pobres lo más que podía hacerse por ellos, era: "Enseñarles algún oficio manual tal como tejer e hilar; con esto puede

asegurarse en este mundo su ocupación útil" (7). Pensando en la educación para los pobres, Locke se preguntaba: "¿De qué podía servir el latín a hombres que van a parar a un oficio?" (8). A esos niños lo más que había que enseñarles era a hacer operaciones aritméticas, para que desempeñaran mejor su oficio y se desarrollaran mejor en la vida; por allí discurrían las reflexiones de Locke. Hay que hacer notar que eran básicamente las mismas conclusiones a las que había llegado Lutero; la justificación ética era manifiesta; en Locke está ausente el problema de desarrollar la metodología educativa, siendo así su pensamiento educativo fundamentalmente político. Había que educar a los pobres para poder sostener los triunfos alcanzados. Por otra parte, el compatriota y maestro de Locke, Edmund Burke, señalado también como fuente fundamental de la filosofía política inglesa, buscaba destruir los ataques al orden social impuesto por la burguesía; escribiendo en su "Vindication of Natural Society", que era una ley invariable que los que más trabajaban disfrutaran del menor número de goces, no así los que no trabajaban en absoluto. Allí mismo reconocía que tal situación era totalmente inaceptable; sin embargo Burke pasó defendiendo toda su vida ese

(7) Cit. por Harold Lasky. Op. Cit. p. 88.

(8) Cit. por Aníbal Ponce. Op. Cit. p. 154.

estado de cosas.

La ausencia del problema social es una característica distintiva del liberalismo inglés. Harold Lasky (9) cita una serie de personajes de la época que ilustran con más intensidad este mismo asunto. Veamos algunas opiniones al respecto: "La pobreza es un ingrediente necesarísimo e indispensable en la sociedad, sin el cual las sociedades y comunidades no podrían existir en un estado de civilización", dice uno. "La subordinación es necesaria a la sociedad, hay salvación en el otro mundo a cambio de una obediencia pasiva en esta vida", secunda otro. "Todo mundo, a no ser un idiota, sabe que debe mantenerse en la pobreza a las clases bajas o de lo contrario jamás serán laboriosas", concluye el último.

Todos los personajes citados corresponden a los finales del siglo XVII y a las primeras décadas del Siglo XVIII y por medio de ellos se explica no poco de la historia de la Pedagogía de los cien años siguientes en Inglaterra.

(9) Cit. por Harold Lasky. Op. Cit. ps. 179, 180.

6. El liberalismo francés e inglés.

En el siglo XVII el liberalismo inglés y francés presentan notables semejanzas: en Francia como en Inglaterra, caen las barreras que la religión opone a su desarrollo. En Francia como en Inglaterra, el precio de la controversia religiosa es el crecimiento de la incredulidad. En esos dos países, la ciencia y la filosofía dejan progresivamente de rendir homenaje a la censura teológica. En Francia como en Inglaterra, la burguesía se muestra incapaz de llevar adelante el desarrollo del método en la Pedagogía y expresa las mismas limitaciones con respecto a la educación de los pobres.

Sin embargo no es un parentesco fundamental. La gran diferencia entre los dos liberalismos consiste en la tendencia individualista que empieza a penetrar toda la modalidad del pensamiento inglés, acompañado ya en el siglo XVIII de la singularidad verdaderamente notoria, de sensibilidad ante las implicaciones del problema social, que líneas atrás se ha ejemplificado. La carencia de toda nota original, es pues, el rasgo sobresaliente del pensamiento político de gran riqueza y pluralidad. Hay un liberalismo conservador en Montesquieu. Hay un comunismo utópico, construído sobre una defensa ética de la igualdad. Y luego Rousseau, que permanece aparte de todos ellos, encarnando en sí mismo todo el disgusto y el descontento de su tiempo.

Rousseau enseñó a los hombres a ver sus errores con nueva intensidad; para él todos los hombres son iguales ante la naturaleza, siendo su invocación a la vida natural, más que nada, el repudio a los falsos valores institucionalizados por la sociedad, el repudio a la apelación del derecho divino para justificar el derecho de propiedad. El repudio a las desigualdades, los privilegios y a la explotación del hombre por el hombre.

En su obra pedagógica, Rousseau habla del hombre total, contraponiéndolo al mutilado hombre burgués. El hombre total, es liberado y pleno. En Rousseau se depositaba toda la herencia del Humanismo y el Renacimiento y en su teoría iba más allá. Sin embargo la burguesía estaba dejando muy al margen la persecución de sus objetivos pedagógicos y a lo más que podía aspirar era a falsificar al "Hombre" concebido por Rousseau, por otro suficientemente acomodado como para permitirse el lujo de costear un preceptor. Efectivamente, el Emilio de Rousseau, no se entiende más que como un joven rico que no da un sólo paso sin que lo acompañe su maestro, es un joven muy alejado de ser un ciudadano del mundo, pleno y liberado de las ataduras ideológicas de sus mayores.

¿Cuántos profesores habrán sido atraídos por los contenidos metodológicos de Rousseau? Sin duda se han de contar por miles.

Pero sus frustraciones al no poder concretar sus ideales son también múltiples. Ello nos lo ilustra el maestro Bassedow, quien inspirado en sus ideas, tenía como finalidad educativa el formar ciudadanos del mundo y prepararlos a una existencia útil y feliz: pero en su práctica pedagógica, inmediatamente producía el esquema de la división de clases, distinguiendo dos tipos de escuelas: una para los pobres y otra para los ricos. Para Bassedow resultaba completamente normal que los niños ricos debieran prepararse para los fines de mando a que estaban destinados; en cambio, los niños de las escuelas populares, habían de disponer por lo menos de la mitad de su tiempo para los trabajos manuales, para que la educación no los volviera torpes. La idea era que si estudiaban más, podían luego atentar contra las clases que más que con las manos trabajan con el cerebro.

7. El logro de los progresos posibles.

Voltaire (1694-1778), es el representante más característico del pensamiento ilustrado francés. Para él no era importante la formación de una ideología y sí el logro de los progresos posibles. Sentía casi desprecio por Burke y arremetía contra los hombres que hacen sistemas ideológicos desde el sillón de su

despacho. Voltaire representa el aspecto mejor del burgués, bueno y humanitario, de su generación; el cual reconoce la existencia de un profundo error y ansía el mejoramiento, siempre que no atente contra la seguridad de su propio bienestar. Odia el fanatismo religioso, pero está seguro de que la religión es necesaria para el pueblo, a fin de que los ricos pudieran dormir tranquilos. La religión es así una necesidad social; la necesidad de un Dios que premie el bien y castigue el mal. Sin un dios no habría freno a la conducta de los hombres. Voltaire no cree que en un sentido esencial, la igualdad tenga aplicación alguna. Decía: "Es imposible que en nuestro mundo infeliz, los hombres que viven en sociedad, no estén divididos en ricos y pobres".

(10)

Con respecto al pensamiento educativo de Voltaire, encontramos que no influye más allá de su pensamiento político. Al prohibirse los estudios para los trabajadores, Voltaire se congratula y dice a Damillaville, que la perpetuación de las masas sin instrucción era esencial y que pensaría lo mismo todo el que poseyera una propiedad y necesitara criados.

(10) Cit. por Harold Lasky. Op. Cit. p. 186.

En carta a D'Alembert, escribió que todo esfuerzo gastado en instruir al criado y al zapatero era sencillamente perder el tiempo; tenía de veras miedo a las consecuencias de la educación popular: "Todo está perdido cuando el pueblo se mezcla en la discusión" (11).

Lo esencial del liberalismo de Voltaire, es un profundo respeto por el orden establecido, que para él significaba el mejor de los progresos posibles, que estaba dispuesto a no perturbar de ninguna manera. Si hay cambios éstos tendrían que darse dentro del poder político.

En Voltaire no asoma la indignación apasionada contra un orden social injusto que constituye la clave del pensamiento de Rousseau. Más allá de la defensa de los intereses de los propietarios, el liberalismo de Voltaire no trasciende y es lo mismo para el cuerpo principal de pensadores asociados al movimiento que dirigió.

(11) Cit. por Harold Lasky. Op. Cit. p. 186.

8. La universalidad del liberalismo.

Así pues, una de las grandes contradicciones del liberalismo consistió en que la metodología educativa no podía ir más allá de las determinaciones económicas y políticas que la burguesía le señalaba, de ninguna manera estaban dispuestos a ceder en esos terrenos. El que los pobres tuvieran que pagar el precio de su pobreza era la conclusión que resultaba tanto del liberalismo francés como inglés. Los pensadores franceses ansiaban mitigarla, pero tal ansia es el límite de sus esfuerzos. Aun cuando Linguet describe con despiadada claridad las raíces de la "malaise" que la civilización está sufriendo y predice que de la miseria de los pobres saldrá un nuevo Espartaco, indica que no tiene remedios que aconsejar. El dijo a Voltaire que en su concepto, un conocimiento de las artes y de las letras, era peligroso para la clase trabajadora. "La condición de la sociedad -escribe- le condena a usar sólo de su fuerza física, todo se perdería tan luego supieran que tienen cerebro" (12).

Es indudable que los liberales del siglo XVIII francés,

(12) Cit. por Harold Lasky. Op. Cit. pp.188-189.

luchaban por la emancipación de su país, lo que se observa en sus declaraciones políticas; pero cuando examinaban los detalles de lo que debería ser su programa, se limitaban a defender las libertades que buscaban las personas acomodadas. Expusieron sus demandas en términos universales, porque para triunfar necesitaban la ayuda de los pobres. Pero ellos sabían muy bien que su victoria no significaba la victoria de aquellos. La estrategia era impecable, si se toma en cuenta que los trabajadores organizados no tuvieron plena consciencia de sus derechos sino hasta mediados del siglo XIX.

Tocaba a la burguesía en el siglo XVIII, demandar y consolidar los derechos de la humanidad ante la historia. Sólo esa clase social se podía permitir tal derecho, al grado de que pocos pensadores pudieran ver que la conquista de las aspiraciones revolucionarias, sería como una fase del progreso humano y no el final de la historia. El liberalismo francés con gran fuerza e intuición formuló las demandas de la burguesía a los derechos humanos y al verlos satisfechos, preparaban las condiciones de un nuevo conflicto.

9. La expansión universal del liberalismo.

El siglo XIX es la época del triunfo total del liberalismo, el cual había terminado por redefinir los nuevos rumbos de la historia. El liberalismo se alzó como una gran autoridad que desparramó una formidable influencia, donde se realizaba el mejor de los logros posibles para la humanidad. Su triunfo es complejo, al menos porque muchos de los que participaron en su desarrollo pensaron en metas muy diferentes a las finalmente logradas.

Las conquistas del liberalismo son tan vastas, que el mundo que creó en cien años nadie lo hubiera imaginado. Creó un mercado mundial que rompió el aislamiento aún de los pueblos más distantes. Fue el defensor de la tolerancia religiosa, rompió al mismo tiempo el poder temporal de Roma y acabó con el derecho de la religión a definir los límites de la ciudadanía. Sostuvo que los derechos del Estado deberían estar de acuerdo con los límites de los demás Estados. Bajo la autoridad liberal, Italia y Grecia, Hungría y Bulgaria adquirieron una nueva conciencia de sí mismas. El liberalismo estableció el sufragio universal y el parlamentarismo, casi como principal derecho natural.

Si bien el liberalismo aparece como negador del método en Pedagogía, sus alcances en el campo político y económico van a posibilitar la búsqueda de nuevas orientaciones educativas. Hay la certidumbre, en efecto, de que la civilización norteamericana, puede considerarse, no ilegítimamente, como la prolongación y la realización del ideal liberal. Tanto América como el despertar del Antiguo Oriente no son sino un tributo a su imperio mundial.

II. LA EDUCACION LIBERAL EN MEXICO

1. Laicismo y Secularización.

Ya en el primer tercio del siglo XVIII es clara la influencia de las ideas liberales europeas, las cuales se difunden en impresos de diferentes tipos, ello por tener prohibidos la cátedra y el púlpito. Los liberales de la primera época van a exponer desde el primer momento su proyecto educativo con el fin de preparar al país al nuevo tipo de desarrollo.

El gran problema -no resuelto aún- para los liberales mexicanos, era el carácter peculiar de la sociedad mexicana fuertemente trastocada por la herencia psicológica y cultural de España, para no hablar de la herencia indígena. Desde luego, no había una tradición renacentista ni humanista, aunque su legado también más legítimamente universal disponía de no pocas voluntades. Las instituciones liberales en México eran totalmente inexistentes y a la tarea de formarlas se daban hombres como José María Luis Mora, llamado el padre del liberalismo en México.

Mora quiere una educación no dogmática y por lo mismo libre de ataduras religiosas, una educación basada en los datos de la

experiencia y no en los dictados de las autoridades, una educación civil y no monacal, una educación democrática y no sólo al alcance de las minorías. Los principios de una educación laica son señalados por Mora cincuenta años antes que Juárez estableciese el laicismo en 1874.

"La libertad de enseñanza, separar al clero de la educación a todos los niveles, son los principios reformadores que Mora y Gómez Farías trataron de institucionalizar a través de la Ley de Instrucción Pública y de toda la obra legislativa de 1833 y 1834" (1).

Las concepciones de los liberales mexicanos eran de carácter discontinuo y rígido debidas a interpretaciones azarosas del liberalismo inglés y francés en pugna. Tanto al liberal Mora como a Zavala se les puede adscribir al utilitarismo inglés representado por Jeremy Bentham. Zavala era más radicalmente utilitarista que Mora, quien nunca atacó al catolicismo mismo. Haciendo causa común, los dos pidieron que surgiese una nueva mentalidad secular en la cual la moralidad quedase sustraída a

(1) TALAVERA, Abraham. Liberalismo y educación. México, Biblioteca S E P, 1973. p. 92.

la tiranía de la Iglesia (en esta interpretación del utilitarismo lo útil es el principio de la moral). Uno de los obstáculos principales que se levantaban en el camino de la secularización era la existencia del artículo tercero de la Constitución de 1824, que la letra decía: "La religión de la unión mexicana es y será perpetuamente católica, apostólica y romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra" (2).

2. El sistema lancasteriano.

Volviendo a Jeremy Bentham, él conoció el sistema lancasteriano a través de su colega James Mill (padre de John), y llegó a considerarlo como el vehículo ideal para un plan general de "educación utilitarista". Bentham consideró que el sistema mutualista podía extenderse a toda la educación. Bentham en la problemática que tenían sobre educación, consideraba que debía suprimirse la enseñanza clásica (...) "para los rangos medios de la vida, a quienes está destinado el uso del propuesto sistema de enseñanza, lo que se requiere es la instrucción útil y no la

(2) Cit. por HALE, Charles. El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853) México. Ed, Siglo XXI, 1972, p. 168.

meramente ornamental" (3).

El sistema lancasteriano que se introdujo en México, se aplicó en Francia para la educación primaria y fue adoptado en España en 1821. Llegó a México por conducto de Manuel Codorniu, quien llegó en 1821 con el Virrey O'Donojú. El sistema lancasteriano consistía en utilizar algunos alumnos de edad más avanzada como monitores, ellos harían llegar las preguntas del maestro a sus condiscípulos más jóvenes. Era una técnica excepcionalmente barata, ya que un tipo de inspector de un complejo sistema de ejercicios mecánicos, podría vigilar la enseñanza de un gran número de alumnos. Tanto su economía como sus aspectos de enseñanza doctrinaria resultaron muy atractivos en su época. Lancaster sostenía que: (...) "Conforme a ese plan, cualquier muchacho que puede leer puede enseñar (...) pues un muchacho que sabe leer puede enseñar aún cuando no sepa nada acerca de cómo hacerlo" (4). Este nuevo plan era obra del grupo Monárquico Constitucional de 1822, que más tarde fue el Partido Escocés, en el que figuraron José María Fagoaga, Lucas Alamán, José María Luis Mora y otros miembros de la diputación provincial de México. Prisci-

(3) Ibid. p. 153.

(4) Ibid. p. 172.

liano Sánchez, gobernador de Jalisco, introdujo la educación mutualista en su plan de reforma de 1826. Finalmente el sistema mutualista se adoptó como método oficial que debía seguirse en el nuevo sistema de escuelas primarias establecido en el Distrito Federal en 1833.

3. Secularización contra religión.

Los liberales mexicanos tenían serios apuros a causa de la secularización, al establecer los principios de la reforma educativa, en el gobierno de Gómez Farfás, quien había llamado a Mora para integrar la comisión del plan de estudios. Se formulan tres principios: primero, destruir cuanto era inútil o perjudicial a la educación y enseñanza; segundo, establecer ésta en conformidad con las necesidades determinadas por el nuevo estado social; y tercero, difundir entre las masas los medios más precisos e indispensables del aprender. Pero inmediatamente señalaban que todos los alumnos asistieran diariamente al Santo Sacrificio de la Misa que se celebraba en el establecimiento y por la noche al rosario o a alguna otra práctica devota que establezca el director.

En esta etapa reformista se suprime la Universidad, "Por

aquel entonces refugio del pensamiento conservador; en su lugar se establece una Dirección General de Instrucción Pública para el distrito y los Territorios Federales" (5). A través de la dirección el gobierno adquirió de hecho el control de la educación, pues sus funciones eran: nombrar profesores, hacer reglamentos, elegir libros de texto, etcétera.

Ya para 1834 entre los liberales aparecían muchas dudas, que Zavala exteriorizaba en su Ensayo citado por Charles Hale (6). Zavala advertía, a diferencia de su optimismo de 1824, el contraste existente en México entre el principio constitucional y la realidad social. Su país había adoptado.

"Las formulas, las frases, las palabras, los nombres, los títulos; en suma todas las apariencias constitucionales de la República de los Estados Unidos del Norte, aunque falta mucho para que las cosas, la esencia del sistema, la realidad corresponda a los principios que se profesan".

Los liberales más cercanos al proceso habían perdido su fe

(5) Abraham Talavera. Op. Cit. p. 94.

(6) Charles Hale. Op. Cit. p. 203.

en el constitucionalismo como camino conducente y seguro a la sociedad liberal en México. Tal incertidumbre aparecía en Zavala, en Mora y en Mariano Otero (quien había señalado en uno de sus escritos que se habían tomado miserablemente las cosas por las palabras). "Es difícil saber -reflexionaban- qué clase de gobierno conviene más a México, que no tiene ni hábitos republicanos ni tampoco elementos monárquicos" (7).

Sin embargo, para estos hombres no había más camino que el que ya se habían trazado y en consecuencia arremetían contra el clero. Ellos entendían que la lucha librada en el campo educativo no era sino el encubrimiento de la lucha en el terreno económico, a fin de avivar la inmensa propiedad territorial amortizada en manos del clero. La importancia que Mora daba a la propiedad activa no dejaba duda respecto al grado de conciencia que los liberales habían alcanzado; arrebatar al clero su poder económico era condición sine qua non, para clausurar su poder espiritual sobre la mente de los mexicanos. La Reforma de 1833 se ve truncada por la llegada de Santa Anna a la presidencia. El equilibrio de fuerzas entre el grupo liberal y las fuerzas conservadoras que representaba Santa Anna, puede ser que hubiera

(7) Idem.

favorecido a los primeros, pero la ingenuidad legalista de Gómez Farías no hizo posible una estrategia política efectiva. Los liberales de esta época padecían de un romanticismo manifiesto que en todos los campos de la lucha emprendieron. Con respecto a Santa Anna, la situación era de tal manera equivocada, que si las cosas iban bien, a Santa Anna se le debía; si los liberales fracasaban, él llegaba como salvador a eliminarlos del gobierno.

4. La legislación educativa.

El 31 de julio de 1834, Santa Anna derogó las reformas. En lugar de la Dirección de Instrucción Pública, se nombró una junta provisional compuesta por los rectores de los colegios, que formularía el plan de enseñanza del 12 de noviembre de 1834. En cierta forma se restablecía la Universidad y el antiguo orden. Las bases Constitucionales o Siete Leyes, inauguraban el 15 de diciembre de 1835 el régimen centralista. Este instrumento constitucional dejaba en manos de las juntas departamentales -especie de congresos locales formados por siete individuos- la iniciativa de leyes relativas a la educación y al establecimiento de las escuelas de primeras letras; los ayuntamientos estarían a cargo de las escuelas de ese tipo y serían pagadas por el fondo público.

Esta etapa se distingue por una gran convulsión nacional, agravada aún más por la Guerra de Texas y de los Pasteles. Santa Anna fracasa en la Guerra de Texas y pierde el poder, pero tercamente volvía en 1841. El 26 de octubre de 1842, antes de disolverse el congreso que sería sustituido por una Junta Nacional Legislativa, se expidió un decreto que declaraba la educación obligatoria (de los siete a los quince años) y además gratuita. Se confiaba a la Compañía Lancasteriana la Dirección General de Instrucción primaria. Se establecía un plan para fundar una escuela normal y para publicar libros de texto elementales. El reglamento estipulaba que no se permitiría que los maestros enseñaran contra la religión, las buenas costumbres, o contra las leyes. Con todo lo significativo del decreto, al originarse un nuevo cambio constitucional, aquel fue derogado.

Para el mes de junio de 1843, hay una nueva constitución centralista: Bases de Organización Política de la República Mexicana; allí permanecía como facultad de las Asambleas Departamentales el fomentar la enseñanza pública en todos sus ramos. Tal constitución, al igual que sus predecesoras, fue de fugaz permanencia. Por este tiempo el País se encontraba en un estado de desestabilización total y el expansionismo yanqui se disponía a cercenar la joven República.

Manuel Baranda redactó un nuevo ensayo de organización promulgado el 18 de agosto de 1843, para (...) "dar impulso a la instrucción pública, uniformarla y hacer efectiva su mejora y progresivos y firmes sus adelantos" (8). La educación pasaba a manos de una Junta General Directiva de Instrucción Pública, a cargo de la presidencia quedaba el ministro del ramo y estaba formada además, por los rectores de los colegios de la Universidad. Sus prescripciones se referían a la educación superior, con estudios preparatorios uniformes para las cuatro carreras profesionales que existían: abogacía, eclesiástica, medicina y ciencias naturales. El programa de estudios consistía en la enseñanza de idiomas, ideología (lógica, metafísica y moral); matemáticas y física elemental, cosmografía, economía política, dibujo y cronología. La Universidad subsistía, pero ésta se había convertido en un símbolo de la lucha ideológica del partido político que la defendía, reduciéndose así a una función muy elemental.

Los liberales llegaban al poder nuevamente en el año de 1846 y el 22 de agosto se restablecía la constitución de 1824, incluyendo algunas reformas el 22 de mayo de 1847; en éstas no

(8) Cit. por TENA, RAMIREZ, Felipe. Leyes fundamentales de México, Ed. Porrúa, p. 241.

se hablaba de educación en lo particular; pero el gobierno del general Salas promulgó dos decretos. El primero, el 23 de octubre de 1846, restituyó la libertad de los estados para arreglar la instrucción pública y el segundo, del 30 de noviembre de 1846, creaba la Biblioteca Nacional.

Por este tiempo era ya inminente el acoso de los yanquis sobre el suelo mexicano. Santa Anna es llamado de nuevo, envuelto ahora en ropaje liberal; Gómez Farías insistía en tomar medidas anticlericales, movido principalmente por las urgencias económicas de los liberales, haciendo más dramática la situación. Los grupos políticos se disputaban el poder en tanto que el enemigo estaba a corta distancia. Sus agudas posiciones ideológicas y doctrinales, les impedían formar un frente común entre los liberales y conservadores. La República vivía un momento de crisis social por la llegada de soldados extranjeros al suelo mexicano. La incipiente conciencia nacional, recibía una fuerte sacudida y descubre un enemigo más fuerte que supera con mucho, la polémica ideológica entre liberales y conservadores, estos últimos se repliegan y dejan un campo de actuación para los liberales.

El 11 de agosto de 1848 se promulgó una ley que creaba

becas, allí mismo se especificaba que preferentemente se le darían a los estudiantes pobres e hijos de los muertos en campaña de guerra contra los Estados Unidos de América.

El 27 de septiembre aparece una disposición donde se acordaba enviar jóvenes a estudiar a Europa; se buscaba con ello nuevas orientaciones para la educación profesional y colocar la República sobre nuevos elementos. Al propósito de conjugar lo nacional con lo universal, se daban instituciones extranjeras fundadas en aquel entonces. "El Liceo Franco Mexicano (1851) insistía en la necesidad de una intensa enseñanza nacional, aunque reconocía que después de esas impresiones, convendría viajar y cultivarse para convertirse en un hombre útil" (9).

El 23 de abril de 1853, vuelve a tomar el poder el gobierno conservador con Santa Anna a la cabeza. En la primera parte del gobierno funge como Ministro Lucas Alamán (a quien se le ha llamado el padre del conservadurismo mexicano), brillante personaje éste, a quien la muerte impidió llevar adelante sus ideas formuladas en las Bases para la Administración de la República

(9) DUMAS, Claude. Justo Sierra y el Liceo. México, Ed, Historia mexicana 1967, p. 531.

hasta la promulgación de la Constitución. Alamán partía de principios tales como la creación de un ministro de relaciones interiores, de justicia, negocios eclesiásticos e instrucción pública. El problema educativo adquiere una importancia nacional. En este gobierno adquiere carta de ciudadanía la Compañía de Jesús, por medio de un decreto del 13 de septiembre de 1853; se le autorizaba a fundar colegios pero (...) "con entera sujeción a las leyes nacionales (...). Admitidos en la República cualesquiera individuos de la Compañía de Jesús, mientras residan en el Territorio Nacional, se les considerará como mexicanos, sin poder alegar derecho alguno como extranjeros" (10).

El mismo gobierno hizo un cuarto ensayo de organización de toda la educación por medio del decreto del 19 de diciembre de 1854. En el mes de octubre de 1855, se hizo cargo de la Presidencia el General Juan N. Alvarez, que renunció al poco tiempo tomando el poder Ignacio Comonfort. El nuevo presidente estableció, mediante el Estatuto Orgánico Provisional de la República Mexicana (mayo de 1856): "Sin más límite que el no atacar a la moral y quedaba como atribución del gobierno fomentar la enseñan-

(10) ZARCO, Francisco. Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857). México, Ed, El Colegio de México, 1956.p.266.

za pública en todos sus ramos" (11). Aquí se nota un cambio en la postura de los liberales: tomaban para sí la atribución de fomentar la educación, que después de cuatro décadas de vida independiente había sido manejada por la "iniciativa privada".

En la educación superior permanecieron varios de los colegios viejos, otros se restablecieron y otros fueron fundados por la República. Con cierto aire secular, se convirtieron en lo que habían de ser los colegios nacionales y los institutos científicos y literarios de los estados. Con una vida penosa sobrevivieron las Universidades de México y Guadalajara y se abrieron en este período las de Yucatán y Chiapas; más tarde convertidas en Academia e Instituto respectivamente.

En lo que se refiere a la educación elemental, en el año de 1851 sólo cuatro de las ciento veintidós escuelas de la capital eran de gobierno. La Compañía Lancasteriana, La Sociedad de Beneficiencia para la Educación y Amparo de la Niñez Desvalida -creada en 1856 por Vidal Alcocer- y otras instituciones privadas, sostenían la mayor parte de las 2424 escuelas que existían

(11) Abraham Talavera. Op. Cit. p. 127.

en 1857.

5. Una especulación al vuelo.

Hoy en día encontramos una revitalización del liberalismo; los esfuerzos del régimen político (salinista) se orientan principalmente a recomponer las funciones de la nueva acumulación de capital, que viene siendo una premisa básica para atacar el problema de la miseria social en que está envuelto el País.

Por lo que se refiere a la educación, se han encendido todos los focos rojos como efecto del profundo fracaso del sistema escolarizado dependiente del Estado y conocido también como la educación popular.

Ante ese panorama, el magisterio nacional se dispone a revivir experiencias en el ciclo escolar 1992-1993. Estas experiencias se darán en base al Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME), donde se habla de una reformulación de los contenidos educativos para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Este "nuevo" programa aparece avalado (según decires) por

el sentir de los maestros, padres de familia, investigadores y sociedad en general. Con ello se busca mejorar la calidad de la educación y distribuir los servicios educativos con criterios de mayor justicia y equidad.

Se habla de una nueva orientación de contenidos que prevén métodos de enseñanza acorde con aquellos. También el surgimiento de nuevas relaciones entre los diversos actores del hecho educativo: maestros, alumnos, padres de familia y sociedad en general. Se planea reformar los libros de texto gratuitos así como los diversos materiales de apoyo.

Así bajo ese proyecto modernizador se busca recomponer el papel de la escuela como generadora de una visión del mundo en la sociedad. Tal visión del mundo no puede ser otra, que la que propone el liberalismo, hoy basado en un capitalismo de contornos salvajes.

CONCLUSIONES

A la pregunta ¿Cuáles son los rasgos del liberalismo que limitan el desarrollo educativo?, se dieron aquí por lo menos dos tipos de respuestas: a) las de la crítica histórica hacia el liberalismo, b) las de búsqueda de nuevas explicaciones al problema educativo, de tal manera que sí se cumplieron las expectativas de trabajo propuestas.

Algunas respuestas concluyentes nos dicen en primer término que el liberalismo siempre ha estado afectado por su tendencia a considerar que los hombres son ignorantes y fracasados por su propia culpa.

En segundo lugar, se observa que el liberalismo ha sufrido por su incapacidad para aceptar que la propiedad irrestricta significa la vulnerabilidad de hombres y mujeres lo mismo que de las cosas.

En tercer lugar, el liberalismo ha rehusado ver cuán poco significado existe en la libertad de educación, cuando está divorciada de la igualdad en la fuerza de la negociación. Otra razón concluyente de un gran efecto educativo, es que el libera-

lismo nunca ha tratado de admitir en una medida cabal las consecuencias de la despersonalización de la industria y la transformación del trabajador en algo inhumano.

Un quinto aspecto de importancia central, es la incapacidad de la doctrina liberal por enfrentar el problema del método en Pedagogía a efecto de aclarar los caminos para la humanidad.

Por el mismo orden de cosas, resalta que los propósitos del liberalismo se expresaron siempre en términos universales, pero en su aplicación esas proclamas respondieron sólo a los intereses de una sola clase de comunidad, de tal forma que fueron sus necesidades las que predominaron en la formación del Estado liberal burgués.

Se supone que el afán de lucro es el motivo esencial y las relaciones humanas se moldean para el servicio de la burguesía; para ello se necesita un Estado clasista, cuyo poder coercitivo se usa para hacer cumplir todas las condiciones bajo las cuales es posible el afán de lucro.

Al servicio del liberalismo se moldean la moralidad, la religión, el arte y la educación ya que está en la naturaleza

Humana buscar una base ética para las ideas de que vive.

El espíritu liberal se ha perdido, justificando ese sacrificio por el bienestar común, la democracia, el nuevo orden y la vida civilizada.

La idea de obtener ganancias los tiene tan esclavizados que no perciben que la humanidad liberal no es otra cosa que una voracidad sin límites.

El método de la Pedagogía dentro del liberalismo es sustituido por una política educativa clasista.

Junto con la Pedagogía, las ciencias sociales sufren también un grave debilitamiento dentro del liberalismo.

La educación liberal en México es ya un callejón sin salida y la tendencia de la sociedad es mirar hacia atrás, hacia la involución.

Los liberales no pueden creer, aun con el testimonio dramático delante de sus ojos, que la humanidad está lista para un nuevo orden social basado en la relación nueva de hombre a

hombre.

El problema educativo está determinado por la idea del mundo que en general domina el panorama nacional y éste se basa en un principio de lucro monetario.

El dominio de la naturaleza que ha alcanzado la burguesía no se apoya en una filosofía social, de tal manera que la educación liberal pasa por diversos grados de deshumanización.

La educación liberal carece del gozo humano para apropiarse de los productos culturales tanto nacionales como universales.

Difícilmente las técnicas de estudio más depuradas y el mayor gesto social en educación podrán revertir la tendencia deshumanizada de la educación.

Es un proceso de continuo devenir, la historia tiene que encargarse por sí misma de ofrecer los medios para su solución.

BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNANO N. y VISALBERGHI A. Historia de la Pedagogía. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1964. 797 p.
- COSIO VILLEGAS, Daniel. El liberalismo y la Reforma en México. México, Ed. UNAM, 1957. 784 p.
- DUMAS, Claude. Justo Sierra y el Liceo Franco Mexicano. México, Ed. Historia Mexicana 1967. 340 p.
- H SABINE, George. Historia de la teoría política. México, Ed, Fondo de Cultura Económica, 1975. 677 p.
- HALE, Charles. El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853). México, Ed. Siglo XXI, 1977. 350 p.
- J. LASKY, Harold. El liberalismo europeo. México, Ed, Siglo XXI. 1975. 608 p.
- MARX, Carlos y ENGELS Federico. Obras escogidas. 3 v. Moscú, Ed, Progreso 1973.
- PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases. México, Ediciones de Cultura Popular, 1976. 320 p.
- TALAVERA, Abraham, Liberalismo y educación. México, Ed, Biblioteca SEP, 1973. 320 p.
- TENA RAMIREZ, Felipe Leyes fundamentales de México. México, Ed, Porrúa 1957. 380 p.

WEISS, Eduardo. Hermenéutica crítica y ciencias sociales. México, Ed, DIE CINVESTAV-IPN 1983. 120 p.

Zarco, Francisco. Historia del Congreso Extraordinario Constituyente 1856-1857). México, Ed. El Colegio de México 1956. 387 p.